

Pereira, Marzo 28 de 2022



Señores:

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN

Las suscritas REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL de la FUNDACION BAUDÓ AGENCIA PÚBLICA, con Nit No 901076102-8, certificamos que:

1. La Fundación Baudó Agencia Pública, durante el año 2021, ha cumplido con todos los requisitos de que trata el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario y sus decretos reglamentarios y las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.
2. La Fundación ha venido presentando de manera oportuna las declaraciones de renta y complementarios y demás obligaciones tributarias y se ha ceñido a las características propias de lo regulado para las Entidades sin Ánimo de Lucro cumpliendo plenamente con el objeto social y su actividad meritoria.

Para constancia se firma en Pereira, a los 28 días del mes de marzo de 2022.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Laura Sofia Mejia Lopez".

LAURA SOFIA MEJIA LOPEZ

CC No 1.032.412.262

Representante Legal

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Angela Lopez Londoño".

ANGELA LOPEZ LONDOÑO

CC No 42.108.706

TP No 71909-T

Revisora Fiscal